

Para recuperar la materia pendiente

Nuestras materias sólo tienen continuidad en física y química de 2º y 3º de ESO , y, este curso, con una alumna que no superó la Física y química de 3º ESO que se ha matriculado en Física y Química de 4º, en estos caso, la profesora de 3º ESO atenderá al alumnado con materia pendiente durante las clases, y facilitará su recuperación mediante el trabajo semanal con fichas y actividades que incluyan los contenidos que deben recuperar.

En el resto de alumnado, al no haber continuidad, se entregarán cuadernillos de recuperación con resúmenes y actividades, para realizar y entregar mensualmente, en la primera semana de cada mes desde octubre, y se irán recogiendo la última semana de cada mes.

La profesora de física y química de 2º ESO contribuirá al seguimiento en clase de la realización de estas actividades en el alumnado con la materia de Biología de 1º ESO no superada, y en Ciencias Aplicadas de 4º el profesor hará lo mismo con el alumno que no superó Física y Química de 3º ESO.

Para calificar las evaluaciones, nos basaremos en la corrección de las fichas entregadas en cada periodo.

En cualquier caso, al tratarse de una evaluación continua, se facilitará la corrección y recogida de actividades durante todo el curso, y se insistirá en la información a las familias sobre el trabajo y la evolución del alumno/a.

En el caso de obtener calificación negativa en la materia deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre en un único examen escrito.

En el caso de confinamiento, las pruebas escritas serán sustituidas por la entrega de trabajos.

Tanto con este alumnado como con el repetidor, se informará a las familias y se realizará un seguimiento conforme a los modelos proporcionados por la ETCP.